

La Voz del Distrito

Año XVI.-Número 771

Semanario regional manchego

Franqueo concertado

DE LOS ARTÍCULOS QUE SE PUBLIQUEN
RESPONDEN SUS AUTORES.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES,
AUNQUE NO SE INSERTEN.

Redacción y Administración: Teniente Ochoado, 12.

Casas Ibáñez 26 de Agosto de 1932

SUSCRIPCIÓN:
EN CASAS IBÁÑEZ, UN MES 0'25 Ptas. CAS.
FUERA, TRIMESTRE 2'00 Id. UN AÑO 7'00 Id.
ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES

¡SINCERIDAD!

Parece lógico que la sinceridad debiera respaldarse de un modo inequívoco en la moderna sociedad, y que a mayor civilización debiera corresponder una más acrisolada sinceridad.

Todos queremos, anhelamos y deseamos la sinceridad; aspiración legítima, sin duda, si nosotros estuviéramos dispuestos siempre a otorgar la nuestra.

Y sin embargo, mirado el mundo desde arriba ¡cuán poca sinceridad se encuentra, generalmente hablando! Todas ó casi todas tenemos un papel que representar en la comedia humana, pero desgraciadamente la realidad nos impone un convencionalismo con el que pretendemos engañar á los demás, y á nosotros mismos. Las relaciones entre los hombres, debieran ser vaciadas en un troquel sencillo pero magnífico: el amor.

De la falta de sinceridad nacen, como frutos legítimos, ese serie de convencionalismos en casi todos los órdenes de la vida que nos fuerzan á parecer, en público muy de otra suerte que parecer quisiéramos.

Hay un convencionalismo moral que nos permite despreciar á un hombre en lo íntimo de nuestro corazón, y saludarle llamándole «mi distinguido amigo».

La falta de sinceridad engendra la cohardía, obligando á rendir pleitesía á los desafueros de cualquier bribón, porque se nos presenta como el semi-dios encargado de distribuir piropos beneficios.

Sea muy pocos los que tienen el valor de fatigar sus desmanos y atropellos que cada día se cometen, porque con ellos cerrarían para siempre la puerta á un brillante porvenir.

Queda postergada la sinceridad cuando se trata de conseguir un empleo, una condecoración ó un puesto en el Congreso, y cuenta que no haga alusiones de ningún género.

El decir la verdad, á la cara como decirse suele, es patrimonio de muy pocos.

De ahí que la inmensa mayoría de los humanos comediantes, no tengan reparo en doblegarse ante el señor para obtener un beneficio, por los medios que sea. Hoy está de moda el jugar á dos colores, vivir en ese medio, inextable tal vez, pero lucrativo, desde el que pueda uno inclinarse al lado que accidentalmente convenga; debido todo ello á que las condiciones ó no existen é tienen una raigüera muy endeble en el vertical corazón humano.

Adjura uno de sus ideas, las primeras de cambio, si es que aquellas no sirven

para lucir en el candelero, haciendo cierto aquello de que en «Paris bien vale oír una misa».

Tal cual la malicia ó ignorancia humana ha forjado la sociedad, «el hombre es un lobo para el hombre». Y en la gran comedia humana, aquel engaña por que tiene más medios de coquear, y una vez encumbrado ya mira con olimpico desdén á todos aquellos infelices que han perdido la partida.

¡Qué discursos más admirables se oyen cada día en loor de la libertad! Y, á pesar de todo, carecen de sinceridad, ya que la práctica enseña que se predica la libertad para unos y el dogal del esclavo para los demás.

¡Qué himnos más sublimes ante los dioses del día! ¡Qué asoladoras defensas de las reivindicaciones nacionales y del bienestar del pueblo! ¡Quién lo creyera! Todo se reduce á tres cosas, fila, fila y fila, ó mejor á una: falta de sinceridad.

¡Cuántos se sacrifican por sus prójimos! ¡Qué heroísmo más sublime! Mas ese lirismo no debe maravillarnos, así como no debe ofuscarnos su entusiasmo ni su ardiente deseo del martirio. Buscad la piedra de toque para conocerlos. Privádeos de sus prebendas, ingresos y beneficios, y veréis á que quedas reducidos sus arrebatos de sacrificio. A nada, á pretostar de su mala suerte y del actor que les quitó el papel de protagonista que tan á perfección desempeñaba en la comedia humana.

¡Sinceridad! ¡Hombres sinceros! Ellos serán la salvación de un país. ¿Hay países en que se faltó á la sinceridad de la manera más descarada?

TEÓFILO DEL VALLE.

Advertencia

La Comisión de festejos de Feria, pone en conocimiento del público que en el sorteo de premios celebrado en la Verbena de anoche dejaron de recogerse los correspondientes al 2.º y 4.º premios, de los números 3 y 258, quedando advertidas las interesadas que de no recogerlos hasta las 12 del día 31, serán incluidos en el sorteo de la Verbena de esta noche.

ALBUM POETICO



DE 'LA VOZ DEL DISTRITO'

Campanillas del Albaicín

No cantes esa canción,
que no sé que sentimiento
tiene; parece un lamento
y hace daño al corazón.
Versos de amor y alegría;
pero tienes, sin embargo,
para mí, no sé que amargo
dejo de melancolía.
Algo que duerme en el alma,
al escucharlos, despierta,
y entristecida no acierta
después á encontrar la calma.
Luego, ¡la castas de un modo...!
Tu voz es llanto y es queja,
y en tu acento se refleja
esa tristeza de todo
el cantar de Andalucía,
que siendo fuego y pasión
nos deja en el corazón
nubes de melancolía.

Tienes los ojos negros,
tienes los labios de gran,
tienes ceja de virgen
y corazón de gitana.
¡Juventud!... Primer amor,
ese deseo primero
que hace al amor verdadero
libre de pens y temor.
Gloria de la primer cite,
en la noche perlumada,
serlo todo... sin ser nada,
junto á la novia bendita.
Soñar... querer... ¡la ilusión
que abre las alas, y en ellas
remontar á las estrellas
el amante corazón
Y olvidar el mundo entero
al eco vulgar y puro
de un ¿me quieres?... y ¡te quiero!...
¿Me lo juras?... ¡Te lo juré...

Dame un beso de tu boca,
de tu boca dame un beso;
de te pido de rodillas,
mira que me estoy muriendo.
El amor se ha hecho pasión:
ya pide un beso, y en él
recoger toda la miel
que embalsama el corazón.
Encanto del primer beso
que apenas los labios toca
y para siempre en la boca

deja su sabor imbraso.
¡Feliz aquel que su estrella
hace que siempre al besar
no pueda nunca encontrar
de un beso la primer buel!
Ay, garrotín,
Campanillas del Albaicín:
ay, garrotín,
que tocando á bo la,
mi niña, estás,
porque ya se han entorao
que nos vamos á casar,
y que vamos á estar siempre
sin poderlos separar.

¡Campanas del Albaicín
que á toda tocando están
y que á los aires dirán
de dos deseos el fin!...
Fuerza, alegría, salud,
esperanzas é ilusiones;
amor en los corazones,
y en las almas, ¡juventud!
No cantes esa canción,
que al extinguirse sus ecos
se tienen los labios secos
y está enfermo el corazón.

LUIS BRUN.

Nada como la virtud

¡Oh, jóvenes presuncións
si pretendéis ser diósonas
no porque sois hermosas
ni por los ojos convencidos.
Haced más bien resaltar
con la virtud seductora
la belleza encantadora
de vuestros rostros sin par.
pues la virtud solamente
va de la ventura en pos;
que cual la virtud no hay des
dones de tanto aliento.

Y quien la ama con anhelo
distra vultura y calma:
que ella sola puede al alma
abrir las puertas del cielo.

ANGEL PALÁNQUEX.

PENSAMIENTOS

El corazón no iría á muchas bodas si no fuese arrastrado por los sentidos.

El amor como el dinero cuando se saca de un sitio se coloca en otro.

Los defectos descuidados se hacen vicios. Las cualidades cultivadas se hacen virtudes.

La gala del varón virtuoso es merecer alabanzas y no pretenderlas.

MISSION DEL ESCRITOR Verbenera

El escritor es en general un sembrador de ideas; un especie de agricultor del campo de la mente humana.

La misión del escritor en forma de concepto, no está difícil indicar y comprender cuál es su verdadera misión.

La misión característica del mismo se resume en la siembra de ideas buenas, ya que no se contenta un sembrador de plantas malas que en ninguna parte necesitan cultivarse; es todo su vitalidad, tan sorprendente su pujanza, que crece vigorosamente en todos los lugares y aun en el medio de la persecución tenaz que se despliega contra ellas; es una planta buena que se esfuerza para fructificar, preparada para el férreo abono del mismo, semilla seleccionada, mano hábil que la siembra; riegos, cuidados perseverantes y expertos, tiempo adecuado para su siembra, y aún con todo este trabajo previo, muchas se malogran, dan poco fruto muchas veces y aun otras no lo dan.

He aquí explicado lo que es el bien y el mal en la mente de la especie humana.

Crece y se desarrolla las ideas perversas sin que nadie las siembre, las existe, ni prepara el terreno, y no solamente esto, sino que crecen aun vida lorenza y pomposa sus en medio de la hostilidad y persecución que contra ella incesantemente se desarrolla.

Y en cambio las ideas nobles, buenas y recomendables, para que se alberguen en la mente del crecimiento del niño, padres, maestros y sacerdotes que son los hábiles cultivadores de sus infantiles edades, necesitan emplear constantemente todos los recursos que les sugiere su amor e interés por ellos y la idea de su responsabilidad. Y aun así, no siempre consiguen enderezar y encanalar sus esfuerzos con baldíos, como ocurre desgraciadamente cuando las tendencias e inclinaciones del niño son en sentido de la perversidad, en cuyo caso todo esfuerzo para guiarle al bien, fracasa totalmente.

El escritor tiene verdadera responsabilidad moral; cuando voluntariamente ó por falta de lucro reprochable, se dedica a la siembra de ideas malas.

Ya viere sus ideas en el periódico, en el libro, en la obra teatral, debe ser consciente de su noble función humana, la perfección de la noble función humana.

El hombre es un compuesto en gran modo de espíritu y de materialidad y espiritualidad. Así el alma, que es los bajos fondos de esa materialidad dormita al, si como inamudo y pestilente de todas las bejatas, de todas las mezquindades, de todas las villanías e incluso el germen de los más espantosos crímenes; y que por el contrario, también dormita en el fondo de su espiritualidad ó su conciencia ideas nobles, que el gran espíritu, que es las virtudes, de los más nobles apores, del heroísmo más admirable, de la abnegación más noble.

El escritor tiene por misión el ser el regulador de la vida social, el abanico de

las compensaciones, el estímulo de todos los elevados idealismos.

[Ayl de él si comprendiendo todo esto, imprime á ese regulador dirección torcida, no usa del freno para regir el viento y la ignorancia madre de todos los errores, y hace de ese estímulo causa de degradación]

Puede escribir poderosas armas en contra de los enemigos de la perfección humana; y si animado de un amor acendrado á sus semejantes, si enamorado de la Justicia y de la verdad, si ennoblecido por la nobleza de los fondos humanos, si ennoblecido, toda la fuerza, y usa de su imaginación, su fantasía, su inteligencia para estimular la manifestación idealista y noble de sus hermanos; ¿qué satisfacción mayor puede experimentar que ser siempre y en todas partes un desivo elemento de progreso humano?

La Sociedad actual está dominada de una materialidad gruesa y baja, lastre pesado que impide la marcha descomulgada del mundo hacia las cumbres de su perfección; existen realmente concepciones de la vida muy superiores á la satisfacción de los placeres materiales, á los merquinos goces tras de los que se afanan las mayorías humanas de nuestros tiempos; no teniendo apenas noción del mundo moral espléndido é inmensamente rico que abre sus puertas al hombre reflexivo que vislumbra su belleza.

Es el escritor el que debe tratar de desviar las modernas corrientes escépticas y materialistas de la vida de las multitudes; para encaminarlas hacia los esplendores de la vida moral.

La labor es árdua, lenta la marcha ascendente de la perfección humana; pero es realmente grandísima la influencia de escritores y artistas en la opinión pública, y si juramentados los cultivadores de las bellas artes en la idea fundamental de favorecer el progreso bien entendido, se abstuvieran enteramente de fomentar las malas pasiones, y sólo ofrecieran al público ejemplos de nobleza, de ayuda recíproca, de desinterés y lealtad en el trato social, otra sería la suerte del mundo.

Cuando un escritor ó artista en general fuera solicitado para defender causas injustas, hacer propaganda difamatoria, injuriar personalmente, escribir obras perniciosas que corrompan ó deprecien la juventud etc. etc. el propio decoro personal había de vedar á todo aquel que cultiva la literatura ó el arte, acceder á tan innobles pretensiones, y la respuesta que universalmente había de merecer una propuesta de esa clase, había de ser esta ó parecida: «No hay dinero en el mundo bastante ó comprar la conciencia de un hombre digno de llamarse así se denigra á sí mismo y trata de denigrarme á mí, quien quiera que solicite faltar á los sagrados deberes que mi propia dignidad me impone.»

Con esta negativa dejaría de sembrarse la funesta semilla de la discordia, el escritor sería un poderoso elemento de progreso, y la Sociedad en general avanzaría á largas jornadas hacia las cumbres de su perfeccionamiento.

J. M. CLAVERIA.
Barcelona y Agosto 1932.

Noches de verbenes. Fiesta y danza de luz y de colores.

Música alegre y juguetona de las charangas y del organillo castizo, á cuyo compás, el baile trenza su gracia simpática y artística, mientras las parejas se ciñen dulcemente, mirándose á los ojos y soñando amores, que acaso, rezan suavemente los labios, con un revolver divino de palabras quedas, de suspiros tiernos, de risas triunfadoras.

Noches de verbena; pasión y alegría; brillo y color.

Estrellas magas, que las agujas de la luz de la noche han clavado en las hondas pupilas de las mocitas señadoras.

Ilusiones que se prenden en el faiglor de los farolillos, y se van, con los enamorados, por los senderos de las emociones infinitas, buscando realidades imposibles.

Noches de placer y alegría, en las que olvidados las amarguras de la vida, que se quedan al borde de los áridos caminos, para dar paso al cortejo de las azules esperanzas.

Noche de Feria y de Verbena. Risas, bailes, colorines, músicas y amores, que se diluyen en la plata fluida de la luna, hasta perderse en la noche y desaparece entre los brazos de la luz de la alborada...

J. M.



Con motivo de empezar hoy nuestra reanabrada feria, las calles se ven extraordinariamente animadas. El número de forasteros que han llegado hace suponer se presentan unas fiestas muy animadas, de donde se deduce que hay que portarse lo mejor posible con los huéspedes y demás forasteros, ya que ellos son los que contribuyen mejor que nadie á esta animación y regocijo.

«La Cañada» está engalanada, dispuesta á recibir en sus patios el plantel de niñas bonitas y niñas bien» que tanto enaltece esta tierra.

Las casetas, el laberinto de la Música y refrescantes, con sus luces y guirlandas, forman el conjunto de una noche de Verbena.

La chiquillería se apiña ante los puestos de juguetes, ruedas de carballos y las barcas.

Los toros, el teatro, las verbenas, conjunto y base de la feria, tienen hecha su buena propaganda, lo que hace augurir el éxito de sus taquillas.

Partidos de Fútbol, de Pelota, Tiradas de Pichón, Carreras de Bicicletas, son, como en poblaciones de mayor importancia, otros festejos que completan el programa.

Por otro lado, la iglesia celebra extraordinarias solemnidades religiosas.

Ahora, que el tiempo acompaña para que puedan llevarse á cabo todos los festejos anunciados y que no haya que lamentar ningún incidente desagradable.

Si es V. amante de su patria chica debe suscribirse á LA VOZ DEL DISTRITO periódico independiente y de información local, defensor de los intereses de la región.

—Ha llegado de La Roda nuestro querido amigo el Registrador de la Propiedad de aquel Partido don Esteban Garcia.

—Ayer se celebró un funeral en esta Iglesia en sufragio del alma de la virtuosa señora doña Cándida Jara, al cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento. Con tan triste motivo recordemos la expresión de nuestro sentido pésame á toda su distinguida familia, y de modo especial á su hijo don Vicente Sánchez.

—Ha permanecido en Valencia nuestro director don José Martínez Lahiguera.

—Han permanecido en ésta don José Olivas y su esposa doña María Rodríguez, con sus hijos Petra, José, Moraje y Antonio, de Albacete; doña Dolores Olivas en compañía de sus hijos don José y Lolita Carpio y don Emilio Olivas, de Geroas.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al ex diputado provincial don Nouberto Pérez de Almansa.

—Durante los días de Feria y anunciados por la Banda Municipal de Mahorra se celebrarán grandes bailes y Verbenas en el local de Valentín Verde, en cuyo espacio local podrán guardar sus cohetes los señores que asistan á dichos bailes.

—El día 20 se celebró en la iglesia de este pueblo solemnemente un sufragio del alma de la enloquecida señora doña América Gibberas de Herrero, que falleció en Valencia. Al acto asistieron numerosos amigos de la familia de dentro y fuera de la población. Con tal motivo reiteramos la satisfacción de nuestro sentido pésame á todos sus familiares.

—Ha marchado á Valencia nuestro querido amigo don Rosendo Ochando y Valera.

—Ha llegado de Madrid, nuestro querido amigo el inspector de Obras de aquel Ayuntamiento don Oteyo Valiente; de Benifayó (Valencia) doña Angeles La Hoz, esposa del doctor Fayó, en compañía de su bellísima hija Gloria; de Alcala, don Antonio Goig; de Barcelona, doña Severiana Verde Garcia y doña Isabel Soriano, en compañía de su bellísima hija Julia Cuevas y de la encantadora y bellísima señorita Rafaelita Cuevas; de Valencia las no menos encantadoras señoritas Amalia Casado y María Sotos; de Almansa; la simpática señorita Amada Carrión; de Valencia, el inspector don Pedro Cuesta Domenech, en compañía de su señora madre doña Amparo Domenech y de su distinguida hermana Amparo; doña Margarita Cornichero, con su precioso hijo Emilio y sobrinita Concepción Peral y de sus hermanas Adoración y Emilieta; de Madrid los reputados sastreros don Federico Montero, don Isaac García y don Neftali Gómez y familia; de Valencia las simpáticas señoritas Consuelo Jiménez, Catalina Soriano y doña María Soriano; de Pozo Cañada, la encantadora señorita Anita Soriano; de Madrid don Juan Montero y su esposa doña Dolores Blanco; y las distinguidas señoritas Pepita Carrión de Valencia y Adelita Rayado, de Albores.

—Hemos tenido el gusto de saludar: á don Manuel Sánchez Sánchez, del Tranco del Lobo; á don Sixto García Reyes, don Victoriano Fernández y don Alejo Argente, de Villa de Vés; á don Manuel Campa, de Madrid; al alcalde de Navas de Jorquera don Severiano Gandia y al auxiliar de aquel Ayuntamiento don Demofilo Montegudo; á don José María Jiménez, de Tolosa (Alcalá); á don Nicolás Pastor, veterinario de Casas de Vés; á don Desiderio Catalán, de Batellóna; á don Luis Iborra, de Requena; á don Adolfo Villena, de Albacete; á la bellísima señorita Pilar Garcia, de Valencia; á don Antonio Garcia Jiménez, de Madrid, y al alcalde de Jorquera, don Andrés Villena.

—En compañía de su distinguida esposa doña Nieves Casanova, y de su prima la bellísima señorita Espaminanda Faura, ha regresado de Valencia el reputado sastrero don Joaquín Terol.

—Se han celebrado en este pueblo los enlaces matrimoniales, de nuestros estimados amigos don Elias Carpio con la señorita Carlota Martínez; de don Andrés Rodríguez, con la señorita María Bles Jimémez; de don Juan Gómez Soriano, con la señorita Antonia Garcia; y de don Clementino Gómez, con la señorita Isabel Garcia Picazo.

Nuestra enhorabuena á todos. —En compañía de su distinguida esposa y preciosos hijos, ha marchado á Requena el culto maestro nacional don Vicente Iborra.

—Ha dado á luz con felicidad un precioso niño doña Celina Crespo Jiménez, esposa del maestro barbero don Anastasio Gómez. Enhorabuena.

—En compañía de sus sobrinos señorita Consuelo y don Ricardo Goberna ha regresado de Valencia la distinguida señora doña Andrea Carrión, viuda de don José Goberna.

—Ha llegado de Valencia el oficial Correos don Samuel López en compañía de su hermano don Bernabé.

La inspección de automóviles del servicio público

En el «Boletín Oficial» de hoy se inserta la siguiente circular de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia:

«No teniendo noticias esta Jefatura de que los transportistas dedicados al servicio público de viajeros y mercancías con vehículos de motor mecánico hayan sufrido los autos de su propiedad el reconocimiento periódico anual por el señor ingeniero inspector de automóviles de esta provincia, según dispone el artículo 8.º del Reglamento de circulación de 16 de 1925, y teniendo en cuenta los extraordinarios servicios que con motivo de la próxima Feria que se ha de celebrar en esta capital realizan la mayoría de los transportistas citados, y que de no funcionar los vehículos con la debida seguridad pudieran originarse al efectuar los transportes, catástrofes como las ocurridas no ha mucho en otras provincias, que por deficiencias de los frenos y otras se han tenido que lamentar; por lo presente requiero á todos los transportistas de servicio público de viajeros en automóvil y de mercancías en camiones y camionetas, presentes en esta Jefatura, en el Negociado de Automóviles, en el improrrogable plazo de quince días, á partir de la publicación de esta circular en el «Boletín Oficial» de esta provincia, los permisos de circulación con la nota en la que figura que el automóvil se halla en las debidas condiciones de seguridad.

Queda prohibido terminantemente transportar viajeros en camiones y camionetas de mercancías y admitir más

viejeros que los que permite la capacidad de los vehículos en los destinados á toda clase de servicio público.

Recomiendo á todos los transportistas, tanto de servicio público como de particular, el más exacto cumplimiento de lo dispuesto en los Reglamentos de policía y conservación de carreteras, de Circulación de 16 de Junio de 1926 y el de Circulación urbana á interurbana de 17 de Julio de 1928 y Real orden complementaria, el de transportes y demás disposiciones dictadas posteriormente sobre la materia, y muy especialmente llamo su atención en lo referente á la marcha moderada y precauciones que han de adoptarse en el cruce de los pasos á nivel y en las poblaciones.

Intereso de la Guardia civil extreme la vigilancia en las carreteras de todos los vehículos de motor mecánico, exigiéndoles las autorizaciones reglamentarias á la de servicio público y denunciando sin contemplación alguna á los dueños de los coches que presten servicios abusivos y que no layan cumplido cuanto se ordena en esta circular, y los Alcaldes darán la mayor publicidad de la misma por todos los medios que tengan á su alcance para que los transportistas no puedan alegar ignorancia de cuanto queda expuesto.»

Nota bibliográfica

Sinfonía pastoral POR A. PALACIO VALDES

Magnífica novela de costumbres campesinas, como sólo el ilustre autor de «La aldea perdida» y «José» es capaz de concebir y ejecutar, con esa admirable sencillez propia del verdadero artista del que ha nacido con el inapreciable don de reflejar en sus obras la vida, sin recurrir á trucos ni á efectismos retóricos, reveladores, sólo del mal gusto y de la impotencia artística de quien recurre á tales procedimientos.

He aquí algo de lo que el propio Palacio Valdés dice respecto á «Sinfonía Pastoral»:

«He nacido en una aldea y he vivido largas temporadas en ella. Certo que no he conocido Filis y Galateas, Batilos y Nemorosos, ni he visto corderitos intelectuales y buyes sensibles, pero tampoco hallé las monstruosas abominaciones de las modernas novelas naturalistas. Egoísmo como en todas partes, vicios también, aunque no tan refinados como en la ciudad, y, sobre todo, lucha de mezquinos intereses. Esto es lo que puede observar en la aldea. Es el campo se lucha por el interés, y en las ciudades por la vanidad. ¿Cuál de estas dos luchas es más despreciable? ¿Cuál?»

«A más del goce que proporciona la belleza y el silencio amable de los campos, confieso que me han divertido extremadamente los muchos incidentes cómicos que no pueden menos de engendrar la rústica ignorancia de sus habitantes. Algunas de estas impresiones placenteras he querido reflejar en las páginas de «Sinfonía Pastoral». Aquellos pocos de más contemporáneos que hoy han vivido hace medio siglo en un aldea de Asturias, podrán testificar al son las ideas verdaderas.»

Publicada en la colección «La Novela Rosa». Un volumen en rústica, 150 pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Provenza, 101.—Barcelona.

El 5.º Precepto de la Iglesia

IV. UN POCO DE HISTORIA

El cumplimiento de este precepto de la Iglesia podemos decir que es consuetudinario al hombre, porque es la consecuencia de una aspiración legítima de su alma, que tiende á manifestar su gratitud á Dios, ofreciéndole en sacrificio algo de los bienes que posee, en reconocimiento de su dominio y en acción de gracias por sus beneficios.

No es de extrañar, pues, que en todas las edades de la historia, ya sagrada, ya profana, veamos al hombre pagar lo este tributo religioso, sosteniendo el culto y sus sacerdotes.

En la aurora de la humanidad Adán abre los ojos y reconoce al instante que Dios es el dueño absoluto de todo cuanto existe. Caim y Abel ofrecen en sacrificio frutos de la tierra y de sus rebaños. Noé al salir del arca, sacrifica los animales más puros que se salvaron del diluvio universal.

El modo de pagar para el culto de Dios y sostén de sus ministros en forma de diezmos, lo encontramos primeramente en Abraham, que regresando victorioso de la expedición contra los cuatro reyes coaligados con Cedorahomor, y que tuvo por fruto el rescate de Lot, encuentra al sacerdote Melquisedec, rey de Salem, ofrece á Dios un sacrificio de pan y vino, y entrega al Sacerdote la décima parte del botín cogido á los enemigos.

Jacob, siguiendo el piadoso ejemplo de su abuelo Abraham, ofreció también al Señor el décimo de cuanto pudiera adquirir en Mesopotamia.

«En tiempos de la Ley escrita, Moisés prescribe á los israelitas los diezmos y primicias y á quien se los debían entregar. Había una tribu, la de Levi, que fué la sacerdotal, á quien no se le asignó territorio alguno en el reparto de la tierra prometida, pero en cambio se le legisla á su favor: (1) «Todos los diezmos de Israel se los doy en perpetua posesión á la tribu de Levi, escogida para sacerdotes y ministros de mi sagrado culto.» El pueblo obedió, cumplió fielmente este precepto hasta en el tiempo de Jesucristo, como sabemos por el Evangelio.

«En la Ley de gracia ofrecieron los cristianos diezmos y primicias al Señor. ¡Y qué bien lo hacían en los primeros siglos! No se contentaban con el diezmo solo, ofrecían también las propiedades que los producían. Vendían las casas, los campos, y ponían su precio en manos de los Apóstoles, para que lo repartiesen entre los fieles, según sus necesidades, después de cubrir las atenciones del culto y sus ministros.

Con el trascurso del tiempo se entibaron la piedad y el fervor; las ofertas voluntarias de los fieles llegaron á no ser suficientes para el sostenimiento decoroso del culto y del clero, y entonces la Iglesia, usando de su derecho, agregó á sus hijos los diezmos y primicias, y este precepto se convirtió en uno de los principales mandatos de esta Santa Madre.

A. A.

Número, cap. XVIII, vers. 8.

— Los nuestro próximo número —

Juegos Florales

Deposito contribuir a la mayor brillantez de nuestra famosa Feria, la Asociación de la Prensa de Albacete, ha organizado una fiesta de Juegos Florales, que se celebrará con sujeción a las características propias de los mismos, y con el programa y en la fecha que se publicarán oportunamente.

Con este motivo se abre un concurso literario con los temas, premios y condiciones que a continuación se expresan:

TEMAS

I.—Tema de honor.—Albacete, (poesía lírica). Premio de S. E. el Presidente de la República.—Un objeto de arte.

II.—Poesía con libertad de asunto y metro. Premio de la Asociación de la Prensa.—250 pesetas.

III.—Depuración que la República debe hacer en los servicios públicos. Los funcionarios defectuosos o díscolos al régimen ¿deben seguir en sus cargos?—Premio del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia—150 pesetas.

IV.—Estudio crítico sobre la literatura jurídica española. Premio del Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia territorial.—100 pesetas.

V.—La mujer albacetense (coplas, sin exceder de seis). Premio del Ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de la provincia.—100 pesetas.

VI.—Reorganización de la Hacienda municipal de Albacete a base de un presupuesto de ingresos y gastos de dos millones y medio de pesetas. Premio del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.—300 pesetas.

VII.—Transformación de los setanos en regadío, su influencia social, política y económica en la provincia. Premio de la Excma. Diputación provincial.—150 pesetas.

VIII.—Estudios para un programa socioeconómico de la provincia de Albacete, a base de su riqueza agrícola e industrial. Premio de los Sres. Diputados a Cortes por la provincia.—500 pesetas.

IX.—Prescripción de que debe basarse el nuevo régimen jurídico de la Prensa. Premio del Ilustre Colegio de Abogados.—250 pesetas.

X.—Medios para fomentar el crédito territorial y régimen de la pequeña propiedad. Premio del Ilustre Colegio de Notarios.—100 pesetas.

XI.—Higiene escolar. Premio del Colegio Oficial de Médicos.—100 pesetas.

XII.—Novela corta de ambiente albacetense. Premio del Colegio de Procuradores.—225 pesetas.

XIII.—Veintas que habré de reportar al Comercio e Industria de la provincia la terminación del ferrocarril Base a España como el de Cuba y Urdiel. Premio de la Cámara Oficial de Comercio e Industria.—100 pesetas.

XIV.—Delimitación actual de la riqueza urbana. Procedimientos y medios de mejorarla. Premio de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.—100 pesetas.

XV.—Reseña histórica de los periodistas ilustres de la provincia de Albacete y características profesionales de cada uno de los mismos. Premio de El Diario de Albacete.—100 pesetas.

FARMACIA

DE

J. Villena

Especialidades Farmacéuticas
Nacionales y Extranjeras

Análisis clínicos

Productos químicos puros

Ortopedia :: Esterilizados

Calle del Teniente Coronado, 24

Casas Ibáñez

(Frente al "Círculo Unión Ciudadana")

autor a premios, entendiéndose esta material de todo ello.

7.—Los trabajos no premiados pueden ser recogidos por sus autores previa la presentación de copia de la primera cuartilla hasta el 15 de Octubre próximo pasado, a falta de los trabajos y las plicas serán quemados.

8.—Los trabajos han de ser originales e inéditos, anulándose el premio si hubiese sido concedido, una vez demostrada la falta de alguno de estos dos requisitos.

9.—En el acto de la fiesta, que se celebrará uno de los últimos días de feria, oportunamente anunciado, se hará entrega de los premios a los autores ó personas en quienes deleguen.

Albacete 10 de Agosto de 1932.—
La Comisión organizadora, *Miguel Góbar y Prieto*.—*Emilio Martínez Tobar*.—*Francisco del Campo Aguilar*.

ALBUM POETICO



LA VOZ DEL DISTRITO

Del poeta de los cantáres

El gran libro de la vida
cambia al girante en soño,
que más pequeño se mira
mientras más lo va estudiando.

Pide a Dios que nunca aprendas
a saber lo que es un beso,
pues tras uno viene otro
y tras otro vienen ciento.

Una barquilla en el mar,
en la barquilla tú y yo;
y tu corazón latiendo
cerca de mi corazón.

Voy cogiendo una tras otra
las rosas de mi jardín;
la mitad para mi madre,
la otra mitad para ti.

De un solo grano de trigo
nace una espiga granada;
como los grandes caridos
se forman de una mirada.

¡Pate ya su solfador!
¡Vaya solido con Dios, solfador,
que, siendo un trasto, se da
humos de coronador!

Ta yea cantando, chiquilla,
de amigos y aduladores,
que, más tarde a los tiempos
serán grupos de tradidores.

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

XV.—Albacete (síntesis histórica y descriptiva de la ciudad). Premio de «Defensor de Albacete».—100 pesetas.

XVI.—Medios para poder ejercer los derechos de ciudadanía. Premio del Círculo Republicano.—100 pesetas.

XVII.—Influencia de la reforma agraria en la economía nacional. Premio de Unión Agraria Provincial.—100 pesetas.

XVIII.—Crónica periodística sobre el desarrollo cultural de Albacete. Premio del Ateneo Albacetense.—100 pesetas.

XIX.—Poesía festiva. Premio del Club Cinegético.—100 pesetas.

XX.—El puro torero; sus causas, medios ampulosos en otros países para remediarlo y su posibilidad en España. Premio del Casino Primitivo.—100 pesetas.

XXI.—Estudio general ó disertación acerca de la intervención de la mujer en la vida mercantil e industrial. Premio del Círculo Mercantil e Industrial.—100 pesetas.

CONDICIONES

1.—Podrán concurrir a éste Certamen todos los escritores, pero los trabajos estarán escritos en lengua castellana y serán remitidos por correo ó entregados en el domicilio de la Asociación de la Prensa (Paseo de Loderas), de 3 á 5 de la tarde, hasta las 12 de la noche del día 6 del próximo Septiembre, en cuya hora quedará definitivamente cerrado el

plazo. Deberán ir en rústica á máquina, en cuartillas por una hoja cara á doble espacio.

2.—Cada trabajo llevará un tema, que será reproducido en sobre cerrado, conteniendo el nombre y domicilio del autor.

3.—Los temas serán juzgados por Jurados compuestos por tres personas, todas ellas de Albacete, cuyos nombres se harán públicos al mismo tiempo que el fallo.

4.—No podrá ser declarado desierto ningún tema, pero cuando á juicio del Jurado ninguno de los trabajos presentados reúna méritos suficientes para la adjudicación del premio, podrá dividirse éste entre dos ó más de ellos en la cuantía y condiciones que el Jurado determine.

5.—Los trabajos en sobre cerrado llevarán la siguiente dirección: «Asociación de la Prensa (Paseo de Loderas), Albacete. Para los Juegos Florales». Dichos sobres serán abiertos á las 12 de la noche del día que expira el plazo, fijándose acto seguido en la puerta del local social lista de todos ellos, inscrita por los individuos que componen la Comisión organizadora.

6.—El día 8 de Septiembre los trabajos serán entregados á los Jurados por la Comisión organizadora, y una vez emitido fallo se procederá á presencia de un Notario, á la repartición de las plicas que correspondan á cada uno de los

Bases para el laboreo forzoso de fincas

Publicado la siguiente resolución: El Sr. Ministro de Fomento ha logrado con la aplicación de la ley del laboreo forzoso y disposiciones complementarias para conseguir que los cultivos agrícolas efectuándose como en años anteriores, hace pensar en la necesidad de pensarse en su vigencia, pero implantando algunas modificaciones en la tramitación para evitar los trabajos recuotes que han tenido algunos expedientes por no estarlos en debida forma.

La práctica ha proporcionado provechosas enseñanzas, que deben servir para trazar normas de actuación a las Comisiones de policía rural, a fin de que salven los escollos en que suelen tropezar.

Estas Comisiones de Policía rural deben estar constituidas según dispone el artículo 4.º del decreto de 2 de Octubre de 1911 de la Secretaría de Fomento, para el caso de que no se hubiere establecido en el municipio debidamente.

El problema de la producción agrícola es un problema de vida de la nación, siendo por eso indispensable que no se abandone los cultivos, y si hubiera quien tratase de abandonarlos, se obligará a que los cultivos, aplicados al laboreo forzoso; pero bien entendido que esos cultivos se harían como de costumbre de años anteriores, quedando excluidos aquellos trabajos agrícolas que representen mejoras o que impliquen modificaciones técnicas.

Primera. Conocida por la Comisión de Policía rural cualquier infracción cometida en el cultivo, habrá su comprobación, y si resultase cierta acordará el Sr. Ministro de Fomento la notificación.

Segunda. Dicha falta y el plan de labores respectivos se le notificará al interesado, conforme determina el artículo 1.º del decreto de 2 de Octubre de 1911, siendo requisito indispensable para tramitar el expediente que en el momento oportuno justificarse de su notificación.

Tercera. La notificación se hará ejecutándose en la finca el trabajo que se acompaña, advirtiéndose que las superficies explotadas en el cultivo del sistema técnico decimal.

Cuarta. Si las contestaciones que hayan dado los interesados a la Comisión de Policía rural muestran conformidad con el plan propuesto, debe quedar en suspenso el expediente, cuidando entonces la referida Comisión de vigilar los trabajos, por si hubiera deficiencias advertirlas con oportunidad para subsanarlas.

Quinta. Si el interesado no cumple el plan de labores o los ofrecimientos, en el caso de conformidad con el plan propuesto, o contestara mostrándose en desacuerdo con el mismo, se tramitará sin demora el expediente a la Sección Agronómica provincial para su urgente tramitación.

Lucas Caballero Cebrían ofrece servicios para limpiar y hacer Pozos, Norias, dentro y fuera de Casas Ibañer. Razón: calle de la Merced, 36.

MARIA GOMEZ DOMINGUEZ ofrece al público en general sus servicios de modista en la calle de San Jorge número 8. Casas Ibañer.

Chocolates de cacao puro
A los preferidos por el público en general
FELIPE VALIENTE
FUENTEALBILLA (Albacete)

JOSE GARVI NORAL
MÉDICO
Enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio
HORAS DE CONSULTA DE 2 A 4
Herrumbiar (Cuenca)

AS MEJORES NOVELAS DE SILEX
De venta en esta Imprenta.

ANTONIO VALIENTE
Venta de Cementos RAFF y ISLAND
Mosaicos Hidráulicos, azulejos y vidriados de fuego.
Señal de España núm. 10 en Cuenca, España

José Carrión Martínez
Agencia de Viajes y Turismo de Albacete a Valencia por Casas Ibañer.
Salida de Albacete para Valencia, martes, jueves y sábado a las tres de la tarde.
De Valencia para Albacete los mismos días a la una de la tarde.
Reporte de mercancías: lunas, miércoles y viernes.
Servicio de excursiones a localidades.

AGENCIAS
Albacete, San Jorge, 45.
Valencia, Palazo, 9. Teléfono 13.478.
Albacete, Don Albario Carrión.
Casas de Vía, Don Eduardo Cuevas.
Casas Ibañer, Plaza Mayor.
Hondarribia, Don Juan 166, Lizarri.
Madrón, Don Fermín Sáez, (Telégrafos).
Madrid, Don José María Bellón.
Corresponsal Libre.

Garantía absoluta, camiones y mercancías aseguradas a la Unión y el Fénix Español.

EL QUE NO ANUNCIA fracasa en sus negocios.
(Frases del Rey del Petróleo.)

MOTEL EUROPA
RESTAURANT
(EDIFICIO NUEVO DE MODERNA CONSTRUCCION)
Gran confort. Precios módicos.
Almuerzo, 450 pesetas. Comida, 5 pesetas.
80 habitaciones con luz directa, teléfono, agua corriente, calefacción y fría, calefacción y baños de baño. Ascensor.
EN EL CENTRO DE LA CIUDAD
Pensión completa desde 12 pesetas. Comidas de primer orden. Jantar y maza a la llegada de todos los trenes.
Riñón, número 2.
Teléfono, 17.310. VALENCIA

Gran Bañerío de Fuente-Podrída
Cura radical de todas las enfermedades de la piel.
Oval de la piel, para la curación de la piel.

SERVICIO PERMANENTE DE FUNERARIA
 Atándes de todas clases
 Julián García Minaya Taller de Ebanistería
 Calle de la Amargura Casas Ibáñez

SERVICIO PUBLICO DE AUTOMOVIL
 En decano Ford y último modelo
 El más cómodo, el más seguro, el incansable.
 Tomad nota: Frente a la Puerta de la Feria, Calle Menéndez, 13.
Gedeón Valiente
 Casas Ibáñez



FABRICA DE PRODUCTOS ENOLOGICOS
 14 PRODUCTOS "HUBOCA"
 PATENTADOS
Humberto Bofill Cantero
 ALAMBQUES, FERRASAS ETC. Utensilios de Bodega, Conservación de toda clase de vinos, Productos químicos, Primeras materias para vinos y aparatos de enología.
 HÁGAN CONSULTAS A ESTA CASA
VALENCIA PINTOR SOROLLA, 52
 TELÉFONO 49345

AUTOMOVIL DE ALQUILER
 Amplio y cómodo Cecho de seis cilindros
B. L. A. E. C. U. E. S. T. A
 No confundirse
 CALLE DE SAN PASCUAL CASAS IBÁÑEZ

Servicio permanente de Transportes á Albacete y Viceversa, con dos Camionetas marca FORD
 Parada en Valencia, Puerta de la Feria
Alberto Soriano Cuesta
 Calle del Charco | CASAS IBÁÑEZ

Papeles transparentes para Cristales
 De venta en esta imprenta.

Julián Rodenas
 Calle de Don Andrés Ochando
 (Frente á Gobernas)



SI SEÑOR
 los mejores perfumes acaba de recibirlos la Droguería y Perfumería de JULIAN RODENAS
 el cual tiene el gusto de ofrecérselos al público en general á los mejores precios de economía
 PERFUMES DE ULTIMA CREACION
 Comprados y os convenceréis de su buena calidad.

DOS MUERTOS Y UN HERIDO
 Por ver quien habia de comprar el primer par de zapatos de los muchos que en su extenso surtido ha traído la hija de la 'Jesusa, por poco hay dos muertos y un herido en la puerta de su establecimiento sito en la Calle del Teniente Ochando (frente á la «Unión Ciudadana»)
 Ya lo saben, gran surtido en zapatos de todas clases á precios baratísimos.

Casa Claramunt Taller de Carpintería y Ebanistería
 Este Casa es lo que con más economía vende toda clase de muebles á plazos y al contado.
 VISITELA Y SE CONVENCERA
 Exposición y venta: San Jorge, 4. CASAS IBÁÑEZ

La Casa que más barato vende
"LA LIBERTAD" Andrés Rodenas
 Pasad. General Ochando, 12
 Coloniales y Paquetería
 Especialidad en Licores, Aceites Lubrificantes y Cafés y Azúcares, Accesorios para automóviles
 Venta de Bicicletas, Gramófonos y Discos á plazos, desde 10 pesetas mensuales.

BASILIDES ALCAZAR TEJADA
 PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
 SAN ANTONIO, 9 ALBACETE
 Se garantiza la gestión

IMPRESA LAHIGUERA

PRONTITUD Y ECONOMIA EN LOS ENCARGOS

Hay un buen surtido en todo lo concerniente á los ramos de Papelería

Objetos de Escritorio y material para Escuelas

Teniente Ochando, 12

CASAS IBAÑEZ

"ROSITA" FABRICA
DE LICORES Y ANISADOS

Se vende ó arrienda

RAZON:

Enrique Monteaigudo

CASAS IBAÑEZ (Albacete)

Gran Hotel-Restaurant

Situado en el sitio más céntrico de la población y el preferido por el público en general.

SERVICIO DE EQUIPAJES A LOS AUTOS DE "LA REQUENENSE"

NO CONFUNDIRSE GRAN HOTEL-RESTAURANT

el mejor y el más económico, con fachada á las calles de los Tenientes Ochando, Daoiz y Velarde.

Edificio nuevo de moderna construcción con habitaciones amplias é independientes

— CASAS IBAÑEZ — (ALBACETE) —

Obispio Celorio González

PINTOR



Dirige al público en general sus esmerados servicios tanto al óleo y al temple, como en reproducciones de madera

Calle de la Cruz Verde
CASAS IBAÑEZ

Está reconocido por el público en general que los mejores Chocolates son los de Alvarruiz, de Tarazona de la Mancha.



«Fiat» último modelo
AL

Servicio Público

Calle General Ochando

(Taller de Herrería)

(JUNTO A CORREOS)

Blas Nieto

CASAS IBAÑEZ

VENDEMOS

Un motor de aceites pesados marca

Otto legítimo Vertical de 26-28 H. P.

que puede trabajar.

RAMOS Y GARRION

CASAS IBAÑEZ

30

Unas piernas bonitas es el mayor atractivo en una mujer.

El mayor surtido. El menor precio.

Vlo conseguirá fácilmente comprando las medias en esta casa.

CASA PÉREZ
(EL PALACIO DE LAS MEDIAS) - Barcelona, l.
Casas Ibañez (Albacete)

Compre usted una Estilográfica

Imprenta, Papelería, Objetos de Escritorio

José Martínez Lahiguera

Casas Ibáñez



En este establecimiento Tipográfico, movido con Motor eléctrico y surtido de material moderno, se hacen toda clase de trabajos a una ó varias tintas.

Primitiva y económica en los trabajos



Codos nuestros impresos son cuidadosamente hechos y de cuidadosa presentación

Billetes y programas para espectáculos

Cartas comerciales y particulares, Memorandums, Sobres, Circulares, Facturas, Recibos, Recetarios, Tarjetas de visita y comerciales, B. L. M., Participaciones de enlace, Vales, Contratos, Talonarios, Prospectos, Folletos, Libros y Reglamentos para Comités y Sociedades.

Impresos para Oficinas, Juzgados y Ayuntamientos

Sellos de Caucho y Metal :: Placas para rotulaciones de Calles

Plumas Estilográficas y Cintas para Máquinas de escribir

Libros y Material para Escuelas

Estuches y carpetas de papel y sobres.—Archivadores para cartas y facturas.—Libros para contabilidad.—Escribanías.—Tinteros de Cristal.—Reglas.—Cuadradillos.—Carpetas de Escritorio.—Libros de Cocina (para comer bien).—Diccionarios.—Estuches y papel para dibujo.—Libretos y Bloques de todas clases y tamaños.—Lápices.—Plumas.—Papel secante.—Cartulinas.—Papeles seda, blanco y de colores.—Hojas de papel oro y plata.—Papel cebolla.—Papel cristal.—Papel transparente para Cristales, colores y dibujos de mucha novedad.—Pegamin, Pasta blanca y Goma líquida.—Pesa-cartas.—Papeleras.—Timbres.—Raspadores.—Moja-sellos.—Ceniceros.—Sacaafirmas.—Sacapuntas.—Clips.—Libros de cuentas ajustadas.—Plegaderas.—Gomas de Borrax y para Cartera.—Contratos de arrendamiento.—Recibos para préstamos y cobros de rentos.—Pizarras y Pizarrines.—Papeles satinados, blancos y de colores.—Papeles barba.—Seróilletas Japonesas para Bodas y Bautizos.—Papeles para Basares y otros mil artículos.

Tintas "Sama" y "Pelikán"  Novelas instructivas

Sastrería Barcelonesa

á cargo de

Victoriano Barbo

¿Quiere V. vestir elegante?



Vista en dicha sastrería, donde encontrará elegancia en el corte verdadero americano última novedad.

Cada cliente puede elegir modelo en figurines última moda

(frente al Juzgado y Casa Tenés)

CASAS IBÁÑEZ

Anúnciese en este periódico

PABLO MOLINA GARCÍA

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Gestión de toda clase de asuntos judiciales

CASAS IBÁÑEZ

FÁBRICA DE PERSIANAS, estilo modernista, con Patente n.º 77.493

DE GABINO VÁREZ

VILLENNA (Alicante)

Esta clase de persianas, construida con listoncillos de madera engerzados en eslabones de alambre galvanizado, endurecido é inoxidable, es de mucha duración y de un resultado práctico, pues á la vez que permite haya buena luz y ventilación, impide la entrada de moscas y otros insectos.

Por su sistema de engarce, puede ser enrollada lo mismo hacia un lado que al otro, y en caso de rotura de algún listoncillo, puede ser éste repuesto por otro nuevo, sin tener para ello que desmontar la persiana de donde está colocada, bastando con abrir los eslabones que contiene aquél, colocar el nuevo y cerrarlo con un golpe de martillo. Los pedidos serán servidos inmediatamente

CORTINAS ORIENTALES

De madera de haya estilizada y patentadas por J. Bañón, al natural ó pintadas en cualquier color y con laceros, cenefas, alegorías, etc.; precios según modelo del catálogo.

Gran surtido y variedad en Persianas fantasia para interiores, á precios económicos. Se vende cadena de alambre galvanizado y cordales para el enrollado de Persianas.

Representación y depósito Juan González

Calle del Pósito CASAS IBÁÑEZ (Alicante)



Palacio de la Música

Anastasio Rodenas

(HIJO)

Fuero del General Ibañeta, Casas Ibáñez

Gramófonos y Discos

Bicicletas y accesorios para

las mismas

Ventas á plazos desde 10 pts. al mes

Gasolina, Aceites y accesorios para Automóviles

MARCA DE LOS DISCOS QUE TIENE LA CASA RODENAS

Odeón, Regal, Parlophon, La Voz de su Amo, Delfos, Polydor, Brunswick

V. tendrá la alegría dentro de su casa si se compra un FONOGRAFO

Precios ventajosísimos de Fonógrafos de las más acreditadas marcas